

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LIBIJOR ELECTRONIC S.A.**

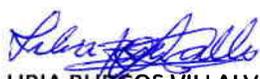
En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Enero del año dos mil trece, a las once horas y quince minutos del día, encontrándose reunidos en el local de la Compañía LIBIJOR ELECTRONIC S.A. , ubicado en el planta baja del inmueble situado con frente a la avenida Machala NO. 1739, entre las calles Alcedo y Colón, los señores accionistas de la Compañía ING. ELECTRICO VICENTE ARMANDO CARRILLO BURGOS, Propietario de 780 acciones; y la Señora LIBIA BURGOS VILLALVA VIUDA DE CARRILLO, propietaria de 20 acciones.- Con lo que se halla representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en virtud del cual deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas; así mismo por unanimidad aceptan traer acerca de los siguientes puntos :

1.- Conocer sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012, sobre las cifras que reflejan cada uno de los Estados Financieros.

En consecuencia y de acuerdo con las facultades concedidas por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas queda válidamente constituida con el orden del día fijado momentos antes por unanimidad de las accionistas.- Preside la sesión la Señora LIBIA BURGOS VILLALVA VIUDA DE CARRILLO presidente de la compañía y actúa como secretario el ING. ELECTRICO VICENTE ARMANDO CARRILLO BURGOS, Gerente General de la misma. Una vez que por secretaria se ha formado la lista de los asistentes y se ha comprobado la calidad de accionistas de cada uno de ellos, La presidente declara formalmente instalada y abierta la sesión.

De inmediato se ponen a su conocimiento para su revisión y aprobación los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico año 2012 los cuales han sido elaborados de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad y a las normas internacionales de información financiera, en los cuales se aprecia ventas anuales de \$54.231,42 y una utilidad de \$ 632.47 antes de impuesto y participación de trabajadores, esperamos para el año 2013 se mejoren estas cifras.

No habiendo más asuntos puestos a consideración se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y sin modificación de ninguna clase, con lo que se da por terminada la sesión a las trece horas con treinta minutos.- Firmando para constancia todos los accionistas presente.


F) LIBIA BURGOS VILLALVA DE CARRILLO
PRESIDENTE


F) VICENTE ARMANDO CARRILLO BURGOS
SECRETARIO

Guayaquil, 03 de Enero del 2013


VICENTE ARMANDO CARRILLO BURGOS
SECRETARIO-GERENTE GENERAL